

Tercera. 1. Las solicitudes estarán dirigidas a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Unidad de Directivos) y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, C.P.: 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando breve «curriculum vitae» en el que se harán constar cuantos datos y méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título compulsado de la titulación académica requerida. Los méritos alegados deberán ser justificados con documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos.

3. No será necesario acompañar nuevamente el «curriculum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos Directivos de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor de acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla 29 de octubre de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
Centro de destino: «Complejo Hospitalario de Jaén».
Denominación del puesto: Subdirector de Enfermería.
Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación: Diplomado Universitario en Enfermería/ATS.

Se valorará: Experiencia y Formación en Gestión y Administración Sanitaria en Centros de Atención Especializada.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo previsto en la Orden de 17 de julio de 1992 de la Consejería de Salud se anuncia la provisión de puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo, por el sistema de libre designación, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal estatutario del Sistema Nacional de Salud y los funcionarios públicos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como toda persona que reúna los requisitos exigidos en el Anexo de la presente convocatoria y los de carácter

general establecidos en la Ley 30/1999, de 5 de octubre, de Selección y provisión de plazas de personal estatutario de los Servicios de Salud.

Tercera. 1. Las solicitudes estarán dirigidas a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (Unidad de Directivos) y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Avda. de la Constitución, núm. 18, de Sevilla, C.P.: 41071, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales, acompañando breve «curriculum vitae» en el que se harán constar cuantos datos y méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado, junto con certificación oficial actualizada de la situación administrativa y servicios prestados y título compulsado de la titulación académica requerida. Los méritos alegados deberán ser justificados con documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas de los mismos.

3. No será necesario acompañar nuevamente el «curriculum vitae» ni los justificantes de los datos y méritos alegados que ya figuren actualizados en la Bolsa de Candidatos a Puestos Directivos de la Unidad de Directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor de acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 30 de octubre de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
Centro de destino: «Complejo Hospitalario de Jaén».
Denominación del puesto: Subdirector de Enfermería.
Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño. Titulación: Diplomado Universitario en Enfermería/ATS.

Se valorará: Experiencia y Formación en Gestión y Administración Sanitaria en Centros de Atención Especializada.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.

De conformidad con la base 4 de la Orden de 8 de julio de 2002 (BOJA de 3 de septiembre) por la que se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

HA RESUELTO

1. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas según Anexo I.

2. Declarar excluidos definitivamente a los aspirantes que figuran en el Anexo II.

3. De conformidad con lo establecido en el apartado 4.5 de la Orden de 8 de julio de 2002, el hecho de figurar en la relación de admitidos no presupone que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en la presente Orden. Cuando del examen de la documentación se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

4. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.1 de la base 6 de la Orden de 8 de julio de 2002, se convoca a los aspirantes admitidos en el concurso-oposición para el acto de presentación, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2002 a las 11 horas en el «Centro Superior de Investigaciones Científicas», Avda. Américo Vespucio, núm. 73 (Isla de la Cartuja), 41092, Sevilla. En el transcurso de dicho acto, el Tribunal identificará a los aspirantes y dará las instrucciones precisas para el desarrollo del concurso-oposición.

5. Una vez constituido el Tribunal, éste tendrá su sede a efectos de comunicaciones, notificaciones, avisos, llamamientos, exposición de listas y demás incidencias en la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41092, Sevilla. Para información en relación con el desarrollo del procedimiento se podrá llamar al teléfono 95/506.42.08.

6. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de noviembre de 2002.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN EL CONCURSO-OPOSICION POR EL ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACION CONVOCADO POR ORDEN DE 8 DE JULIO DE 2002

| Apellidos y Nombre | D.N.I. | Turno |
|------------------------------------|--------------|-------|
| Acosta Bautista, José | 26.413.130-E | AL |
| Acosta Ferrero, Juan María Claudio | 29.727.612-C | AL |
| Agapito López, Francisco | 24.904.203-X | AL |
| Aguayo Sánchez, Mª Dolores | 24.126.368-N | AL |
| Aguilar Trujillo, Francisco | 25.298.663-C | AL |
| Alarcón Fernández, Mercedes | 24.734.238-S | AL |
| Alfaro Fernández, Florencio | 75.385.873-S | AL |
| Almirón Lozano, Mª Ángeles | 74.616.334-X | AL |
| Álvarez Marín, Fernando | 75.063.531-H | AL |
| Arias Vichez, Joaquín | 25.918.919-N | AL |
| Ariño Gil, José María | 24.835.251-N | RDS |
| Arnáiz Tapia, Mª Jesús | 16.791.190-V | AL |
| Asegurado Garrido, Antonio | 08.761.296-K | AL |
| Asensio Romero, José Antonio | 27.266.826-G | AL |

| Apellidos y Nombre | D.N.I. | Turno |
|----------------------------------|--------------|-------|
| Bandera Gallego, Mª Isabel | 24.762.634-Y | AL |
| Barroso Gutiérrez, Nicolás | 07.805.456-S | AL |
| Bautista Toledo, Francisco | 75.004.141-Z | AL |
| Bidón Vigil-de Quiñones, Álvaro | 28.356.988-N | AL |
| Bolance García, Juana | 80.131.488-V | AL |
| Braco Arrieta, Francisco Lino | 73.059.497-C | AL |
| Briones Artacho, Miguel | 79.218.311-D | AL |
| Burgos Ramos, Isidro | 24.114.912-X | AL |
| Cabello Piñar, José Alberto | 24.177.754-Q | AL |
| Campos Saavedra, Mª del Carmen | 45.266.600-R | AL |
| Cantizani Bujalance, José | 80.129.440-Q | AL |
| Carbonero Carbonero, Mª José | 76.008.296-N | AL |
| Cárdenas Zabala, Sebastián | 28.457.664-V | AL |
| Carrasco Diaz, Jesús | 75.379.650-W | AL |
| Castilla Pascual, Antonia | 27.242.063-N | AL |
| Castro Melero, Antonio Javier | 31.224.379-Q | AL |
| Cebrián Negriño, Juan de Dios | 24.140.650-B | AL |
| Chica Pérez, Francisco | 25.968.260-H | AL |
| Cordero Moreno, Pedro | 06.994.731-V | AL |
| Cuadrado Muñoz, Francisco J. | 30.447.819-M | AL |
| de los Reyes Peis, Eduardo | 24.155.046-D | AL |
| del Pozo Pérez, Manuel | 28.690.564-L | AL |
| del Río Torres, José | 25.901.862-K | AL |
| Díaz Magro, Antonio Jesús | 29.740.817-T | AL |
| Díaz Magro, Francisco Joaquín | 29.729.237-N | AL |
| Domínguez Ramírez, Cecilio | 28.500.731-M | AL |
| Falero González, Rafael | 27.277.522-M | AL |
| Fernández Blanco, Mª Paz | 45.069.477-B | AL |
| Fernández Bote, Fernando | 76.232.796-D | AL |
| Fernández Fernández, Adelaida | 24.198.959-S | AL |
| Ferrer Fernández, Alfonso | 24.792.797-Q | AL |
| Funes Quero, Pedro | 30.036.480-K | AL |
| Galdeano Fernández, Francisco | 27.193.214-S | AL |
| Gámez Cobo, Juan | 34.011.649-P | AL |
| García Luque, Miguel Ángel | 31.632.859-Q | AL |
| García Moreno, Manuel | 52.324.807-Z | AL |
| García Ponce, Fco. Jesús | 29.784.792-D | AL |
| García Ruiz, Juan | 74.474.499-Q | AL |
| García Soriano, Francisco Javier | 25.558.954-C | AL |
| Garzón Cambil, Miguel | 24.155.524-G | AL |
| Gómez Beltrán, Juan Ignacio | 29.710.282-D | AL |
| Gómez Brotóns, Jesús Nivardo | 27.243.120-B | AL |
| Gómez Díaz, Sergio | 24.763.518-X | AL |
| Gómez Gómez, Pilar | 30.066.202-G | RDS |
| Gómez Marfil, José | 25.936.634-V | AL |
| Gómez Ruiz, Fernando | 24.083.545-S | AL |
| González Cuesta, Mª Candelas | 72.113.405-X | AL |
| González González, Gonzalo Jesús | 28.688.760-D | AL |
| Granda Vera, Ángel Custodio | 45.265.820-A | AL |
| Guerra Macho, Ángeles | 27.289.258-B | AL |
| Guerrero Bernabé, Antonio | 31.216.509-N | AL |
| Guerrero Zorrilla, José Antonio | 25.048.251-D | AL |
| Gutierrez Pacios, Candelaria | 31.215.206-C | AL |
| Guzmán Cobo, José María | 25.897.229-B | AL |
| Henández Carrión, Enrique | 28.354.954-W | AL |
| Higuera Romero, Juan Luis | 31.582.671-Z | AL |
| Ibañez López, Cristóbal | 24.104.188-G | AL |
| Jiménez Hurtado, Natividad Lucía | 26.453.915-M | AL |
| Jurado García, Manuel | 52.570.008-N | AL |
| Jurado Núñez, Juan María | 30.484.663-A | AL |
| Juzgado Ruiz, Eugenio | 76.215.799-D | AL |
| Lafuente Lacasa, Mª Aurora | 17.683.116-A | AL |
| Lara Ramos, Antonio | 24.137.066-S | AL |
| Llamas Palacios, Mª Dolores | 24.904.482-J | AL |
| Lopera Romero, Agustín | 30.405.717-Q | AL |
| López González, José Luis | 27.227.902-L | AL |
| López Muñoz, José Manuel | 45.045.000-Y | AL |
| Lozano Linares, Manuel | 27.849.485-G | AL |
| Madrid Vinatea, Fco. Javier | 51.862.823-P | AL |
| Maldonado González, Miguel | 23.779.367-N | AL |
| Marchena González, Carlos | 28.466.389-W | AL |
| Marcos Alcalá, María Dolores | 26.418.220-Y | AL |
| Márquez Gallego, Bernabé | 30.420.860-W | AL |
| Martín Cebrián, Francisco | 24.122.707-P | AL |
| Martín Martín, Rafael | 28.429.138-B | AL |
| Martín Palomar, Mª Dolores | 12.223.006-R | AL |
| Martínez Alonso, Javier | 09.692.272-A | AL |
| Martínez Gámez, Magdalena | 25.975.910-D | AL |
| Martínez García, Trinidad | 26.189.285-J | AL |
| Martínez Mateos, Vicente | 45.265.397-V | AL |
| Martínez Vallejo, Antonia | 24.116.069-V | AL |
| Matito Torrecilla, Rafael | 32.850.025-E | AL |
| Medina Gómez, Andrés | 25.926.471-C | AL |
| Mengibar Fenoy, Mª Mercedes | 27.220.049-D | AL |
| Molina Alfonso, Rafael Esteban | 24.059.718-Q | AL |
| Montes Mérida, Julio | 23.782.341-L | AL |
| Mora Cano, José Luis | 25.933.523-B | AL |
| Morales Díaz, Joaquín A. | 28.351.499-C | AL |
| Moreno Fernández, Encarnación | 24.291.179-M | AL |
| Moya Bellido, Mª José | 28.550.076-S | AL |
| Moya Cano, Enrique | 21.418.356-C | AL |
| Muñoz Fernández, Mª del Carmen | 30.410.892-Q | AL |
| Muñoz García, Juan Andrés | 24.757.376-S | AL |
| Muñoz Molina, José Francisco | 24.287.487-Q | AL |
| Naranjo González, Manuel | 28.389.307-Q | AL |
| Navarro Cornejo, Antonio | 31.612.446-G | AL |
| Navarro Rivera, Mª Victoria | 24.727.962-H | AL |
| Nieto Jiménez, Gumersindo | 29.707.212-K | AL |
| Núñez López, Emilio Ramiro | 10.027.526-D | AL |
| Núñez Montoya, Josefa | 31.828.488-F | AL |
| Orhuela Guerrero, José | 32.027.031-Z | AL |
| Ortega Osuna, José Luis | 30.073.945-L | AL |
| Ortega Puertas, Catalina | 45.069.489-T | AL |
| Padilla Álvarez, Manuel Antonio | 24.107.473-T | AL |
| Padilla Valdivia, Fco. Manuel | 43.393.743-B | AL |
| Palomo Luque, Francisco | 74.897.273-G | RDS |
| Paños Paños, Bartolomé | 30.186.486-K | AL |
| Peña Peña, Elías | 71.243.995-T | AL |

| Apellidos y Nombre | D.N.I. | Turno |
|---|--------------|-------|
| Pérez Cervantes, Antonio Jesús | 24.797.960-G | AL |
| Pérez Guerrero, Manuel Jesús | 24.133.319-N | AL |
| Pérez Jiménez, José M ^a | 75.397.421-V | AL |
| Pérez López, José | 28.507.536-W | AL |
| Polo García, José Manuel | 24.171.758-T | AL |
| Pozas Fernández-Gao, Jesús | 31.571.395-P | AL |
| Quilez Serrano, Manuel | 05.616.103-D | AL |
| Ramírez Negrillo, Juan Gabriel | 24.859.079-N | AL |
| Ranea Gómez, Olegario | 74.805.163-D | AL |
| Raya Castillo, Luis | 80.115.756-V | AL |
| Raya López, Bernardino M ^a | 30.403.112-X | AL |
| Retamosa Fernández, Tomás | 06.962.850-Z | AL |
| Rico Romero, Pedro | 27.218.247-R | AL |
| Rios Rosas, Rosa María | 30.514.514-T | AL |
| Rivas Martín, Isabel | 07.800.779-F | AL |
| Rodríguez Domínguez, Manuel | 74.777.751-J | AL |
| Rodríguez Gómez, M ^a del Mar | 31.242.596-V | AL |
| Rodríguez Tápiz, Alfonso | 30.409.660-A | AL |
| Romero Martínez, Lilia | 27.239.871-M | AL |
| Rubio Moreno, Juan | 75.694.990-N | AL |
| Ruiz Fajardo, Ángel | 24.124.271-P | AL |
| Ruiz García, M ^a del Carmen | 74.811.897-G | AL |
| Ruiz Martín, Antonio | 23.661.517-Z | AL |
| Ruiz Peña, Gabriel | 25.920.750-A | AL |
| Salazar Martínez, Engelberto | 28.500.898-B | AL |
| Sánchez Arcos, Justo | 30.404.505-T | AL |
| Sánchez García, Francisca | 74.599.837-G | AL |
| Sánchez Marín, M ^a del Pilar | 16.484.526-N | AL |
| Santovety Clavijo, Ana María | 32.027.202-R | AL |
| Sayago Mora, José María | 75.526.317-K | AL |
| Segovia Segovia, Francisco José | 06.545.653-Z | RDS |
| Sempere Macía, José | 45.057.233-A | AL |
| Serrano Cattoni, Francisco | 26.737.940-A | AL |
| Serrano González, M ^a Ángeles | 32.848.522-Z | AL |
| Tello Burruezo, José María | 31.582.168-V | AL |
| Tomás Guerrero, José Fernando | 24.814.694-V | RDS |
| Torres Molina, M ^a Nieves | 26.188.482-S | AL |
| Torres Salgueiro, Manuel Antonio | 28.556.733-W | AL |
| Ureña Hernández, José | 25.926.170-H | AL |
| Ureña Padilla, Luis | 75.005.329-Y | AL |
| Vaca Hernández, Francisco | 31.243.523-R | AL |
| Vera Gómez, Alfonso | 31.837.126-C | AL |
| Villaloespa Ruiz, M ^a Mercedes | 24.886.714-R | AL |
| Villalobos Glez. de Mota, Manuel | 25.900.709-H | AL |
| Villegas Ruiz, Fco. Javier | 28.854.301-L | AL |
| Viso Sánchez, José Francisco | 30.473.414-R | AL |
| Yélamos Rodríguez, Ignacio | 75.205.094-Q | AL |
| Zambrano Carrillo, Francisco | 24.090.711-M | AL |
| Zamora de Pedro, José Miguel | 10.532.009-X | AL |

ANEXO II

- Ninguno.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2002 de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal Calificador de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio, Grupo IV.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 8, de 19 de enero de 1999); y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 6 de septiembre de 2002 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas, Jaén.

Segundo. Hacer pública la inexistencia de excluidos, al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero. Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva, que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnables directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 2002, a las 9,30 horas en el Aula núm. 70112 de la Escuela Universitaria Politécnica de Linares (Jaén), al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don José M. Palomar Carnicero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Antonio Díaz Carrillo, Profesor Titular de Escuela Universitaria en representación de la Universidad de Jaén.

Don Antonio J. Civanto Redruello, Profesor Titular de Escuela Universitaria, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Pedro L. Luque Escamilla, Catedrático de Escuela Universitaria, en representación del Comité de Empresa.

Don Francisco J. Peragón Márquez, Técnico Auxiliar de Laboratorio, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, Jefe de la Sección del PAS de la Universidad de Jaén.

Jaén, 5 de noviembre de 2002.- El Rector Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 21 de octubre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobados las listas de admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Resolución de 13 de junio de 2002.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, ha resuelto:

Primero. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en la Subdelegación de Gobierno de la misma provincia.